

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**32956** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, por el que se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa, la Solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Proyecto de ejecución de la planta fotovoltaica hibridación parque eólico Cerroblanco de 52,778 MWp, para su hibridación con el parque eólico existente Cerroblanco, de 48 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en la provincia de Albacete. PEol-FV-113.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 53.1.b), 54 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en los artículos 124, 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Proyecto de ejecución de la planta fotovoltaica hibridación parque eólico Cerroblanco de 52,778 MWp, para su hibridación con el parque eólico existente Cerroblanco, de 48 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en la provincia de Albacete.

· Peticionario: ACCIONA EÓLICA DE CASTILLA LA MANCHA, S.L., con domicilio en Avenida de Gran vía de Hortaleza 1, 28033, Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, Declaración de Impacto Ambiental y Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del proyecto "FV Hibridación PE Cerroblanco" con una potencia instalada de 52,778 MWp y sus infraestructuras de evacuación hasta la Ampliación Subestación Torviscal 132/30-12 kV ubicada en el término municipal de Masegoso (Albacete).

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como de la declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de Albacete. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete, sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete.

· Descripción de las Instalaciones: La planta solar y su infraestructura de evacuación que se proyectan estarán ubicadas en el término municipal de Masegoso, en la provincia de Albacete. Las principales características de las infraestructuras proyectadas son las siguientes:

A. "FV Hibridación PE Cerroblanco":

§ Ubicación: Masegoso, Albacete (ver RBDA del anexo).

§ Superficie vallado: 101,84 ha.

§ Superficie vallado + barrera vegetal: 105,44 ha.

§ Nº módulos y potencia: 94.248 módulos solares fotovoltaicos de 560 Wp.

§ Seguidor horizontal (1V).

§ Inversores y potencia: 18 inversores (Ingecon Sun 3700TL C615).

§ Bloques de potencia: 9 bloques de potencia de 2 inversores y 1 transformador de 6,8 MVA.

§ Potencia pico: 52,778 MWp.

§ Potencia total inversor (máxima/cos phi=1): 59,436 MVA

§ Potencia limitada en el punto de conexión: 48,000 MW.

B. Líneas subterráneas de evacuación en 30 kV hasta la "Subestación Torviscal 132/30-12 kV.

· Presupuesto (€): Presupuesto de ejecución material: 20.490.900,11 €.

· Finalidad: Generación de energía eléctrica de origen fotovoltaico de manera combinada con la procedente del parque eólico existente, de cara a optimizar el vertido a red.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Declaración de Utilidad Pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta dicha información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

La declaración de la utilidad pública de la instalación llevará implícita los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente PEol-FV-113) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete-) o en el siguiente enlace, donde podrán

descargarse la citada documentación (con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados):

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html)

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados

### ANEXO: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS FV HIBRIDACIÓN PE CERROBLANCO

Datos de la finca							Datos de la implantación					Datos de contacto
Término municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Superficie parcela (m2)	Paraje	Uso/Cultivo	Superficie ocupada vallado + barrera vegetal	Superficie ocupada zanjas	Superficie ocupación temporal	Superficie ocupada zanjas BT	Superficie ocupación temporal BT	Titular de la parcela
Masegoso	1	83	02047A00100083	23812	El Espino	Matorral		56 m2	346 m2	34 m2	226 m2	Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	1	10059	02047A00110059	160269	Rincón Oscuro	Labor o labradío seco (a), labor o labradío seco (b)	66.215 m2	14 m2	118 m2	304 m2	848 m2	Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	1	30037	02047A00130037	126804	Mechones de Reolid	Almendo seco (a), matorral (b)	36.064 m2		11 m2		1 m2	Comunidad de Bienes Hermanos Ruiz Molina
Masegoso	9	7	02047A00900007	528005	Cerro Buitre	Almendo seco (a), Encinar (b), matorral (c), labor o labradío seco (d), (e)		8.497 m2	18.725 m2			Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	9	17	02047A00900017	546515	La Carrasca	Labor o labradío seco (b)		577 m2	2.555 m2			Manuel Escribano Cuerda Pedro Esteban Escribano Cuerda
Masegoso	9	18	02047A00900018	7836	Cerro Buitre	Matorral		587 m2	580 m2			Luis Cuerda Márquez
Masegoso	9	20	02047A00900020	8473	Cerro Buitre	Labor o labradío seco		90 m2	227 m2			Narciso Sánchez Fernández
Masegoso	9	22	02047A00900022	4471	Cerro Buitre	Labor o labradío seco		557 m2	544 m2			María Cabezuelo Cuerda
Masegoso	9	23	02047A00900023	7473	Cerro Buitre	Labor o labradío seco		614 m2	1.276 m2			Pedro Esteban Escribano Cabezuelo
Masegoso	9	24	02047A00900024	3211	Cerro Buitre	Labor o labradío seco		1.114 m2	949 m2			Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	9	47	02047A00900047	266558	Cerro Buitre	Matorral (b)		1.104 m2	3.001 m2			José Luis García Velasco
Masegoso	9	48	02047A00900048	25762	Cerro Buitre	Matorral		28 m2	63 m2			Raquel Sánchez Martínez
Masegoso	9	50	02047A00900050	24006	Cerro Buitre	Almendo seco (a), olivos seco (b)		596 m2	1.418 m2			Francisco García Cuerda
Masegoso	9	52	02047A00900052	51230	La Carrasca	Encinar (a), labor o labradío seco (b)		775 m2	3.398 m2			Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	54	02047A00900054	229950	La Carrasca	Matorral (a)		673 m2	2.933 m2			Virginia León Gil Juan Ignacio Belmonte Gallego
Masegoso	9	55	02047A00900055	100787	La Carrasca	Matorral (c)			1.968 m2			Juan Domino Peña Belmonte
Masegoso	9	56	02047A00900056	43232	La Carrasca	Matorral (b)			591 m2			María Cabezuelo Cuerda
Masegoso	9	57	02047A00900057	67307	La Carrasca	Labor o labradío seco (a)			606 m2			Antonio Gil Cuerda
Masegoso	9	58	02047A00900058	98601	La Carrasca	Labor o labradío seco			1.086 m2			Ángel León Gil Virginia León Gil Pedro Alfonso León Gil Antonio León Gil José Manuel León Gil Alfonsina León Gil Manuel León Gil
Masegoso	9	59	02047A00900059	105122	La Carrasca	Labor o labradío seco			1.200 m2			Eloy García Márquez
Masegoso	9	187	02047A009000187	38871	La Carrasca	Matorral (a), Matorral (b), improductivo (d)		354 m2	850 m2			Acciona Eólica de Castilla La Mancha SL
Masegoso	9	3008	02047A009003008	4626	Cerro Buitre	Pastos		105 m2	317 m2			Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	9001	02047A009009001	16809	Cno del Llano	Vía de comunicación de dominio público		280 m2	2.690 m2			Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	9002	02047A009009002	713	Camino	Vía de comunicación de dominio público		84 m2	202 m2			Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	9004	02047A009009004	11404	Cno laguna Arquillo	Vía de comunicación de dominio público		96 m2	8.015 m2			Ayuntamiento de Masegoso

Masegoso	9	9005	02047A00909005	5938	Cno del Llano	Vía de comunicación de dominio público			73 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	9006	02047A00909006	1119	Camino	Vía de comunicación de dominio público			29 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	9	10017	02047A00910017	51023	La Carrasca	Matorral		1.069 m2	4.415 m2						Acciona Eólica de Castilla La Mancha SL
Masegoso	9	10051	02047A00910051	64014	La Carrasca	Pastos (a), matorral (b), labor o labradío seco (c)		1.505 m2	7.315 m2						Miguel Cifuentes Jimeno
Masegoso	9	20051	02047A00920051	1613	La Carrasca	Pastos			8 m2						Miguel Cifuentes Jimeno Herederos de Natalio Cifuentes Jimeno
Masegoso	11	9	02047A01100009	108678	El Chapizal	Encinar (a), labor o labradío seco (b)		1.440 m2	3.318 m2						Comunidad de Bienes Hermanos Ruiz Molina
Masegoso	11	10	02047A01100010	60611	Las Vi?as	Encinar (c), viña seco (d), Matorral (e)		994 m2	2.604 m2						Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	11	11	02047A01100011	5268	Las Vi?as	Viña seco			332 m2						Antonio Flores Serrano
Masegoso	11	12	02047A01100012	13667	Las Vi?as	Matorral (a), labor o labradío seco (d)			357 m2						Pedro Esteban Escribano Cabeuelo
Masegoso	11	14	02047A01100014	158761	La Carrasca	Labor o labradío seco (a)			6 m2						Julián Escribano Cuerda María Milagros Salvador Escribano María Elena Salvador Escribano
Masegoso	11	9002	02047A01109002	22762	Cno laguna Arquillo	Vía de comunicación de dominio público			25 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	11	9006	02047A01109006	107	Camino	Vía de comunicación de dominio público			8 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	11	11001	02047A01111001	1913928	El Chapizal	Labor o labradío seco (d), labor o labradío seco (f), labor o labradío seco (h), labor o labradío seco (i), encinar (m), matorral (n)		6.123 m2	15.237 m2						Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	12	9001	02047A01209001	78551	Ctra de Masegoso	Vía de comunicación de dominio público		21 m2	131 m2	12 m2	84 m2				Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
Masegoso	12	9003	02047A01209003	7799	Camino	Vía de comunicación de dominio público		371 m2	1.420 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	12	9004	02047A01209004	9876	Camino	Vía de comunicación de dominio público		17 m2	67 m2	22 m2	52 m2				Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	12	9005	02047A01209005	12478	Cno Cuevas Arquillo	Vía de comunicación de dominio público		14 m2	83 m2	101 m2	162 m2				Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	12	9008	02047A01209008	11692	Camino	Vía de comunicación de dominio público		35 m2	72 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	12	9010	02047A01209010	21036	Cno de Alcaraz	Vía de comunicación de dominio público		26 m2	60 m2						Ayuntamiento de Masegoso
Masegoso	12	10037	02047A01210037	819092	Chaparral Santiago	Labor o labradío seco (f)	260.695 m2	345 m2	1.159 m2	29 m2	52 m2				Arturo Molina de las Heras Francisco Rafael Molina de las Heras José Carlos Molina de las Heras Eulalio Molina de las Heras Miguel Angel Molina de las Heras
Masegoso	12	10038	02047A01210038	1096501	Chaparral del medio	Labor o labradío seco (b), almendro seco (c)		1.622 m2	3.680 m2						Comunidad de Bienes Hermanos Ruiz Molina
Masegoso	12	10053	02047A01210053	585208	Vallejo de Gavilan	Almendro seco (e), olivos seco (f), olivos seco (g), labor o labradío seco (f)	223.491 m2	53 m2	442 m2	65 m2	261 m2				Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	12	10054	02047A01210054	89479	Vallejo de Gavilan	Almendro seco	84.817 m2		14 m2	147 m2	205 m2				Ángel Ruiz Molina
Masegoso	12	20053	02047A01220053	113850	Vallejo de Gavilan	Almendro seco	93.516 m2	33 m2	278 m2	13 m2	75 m2				Amparo Cuerda Fernández
Masegoso	12	20054	02047A01220054	56194	Vallejo de Gavilan	Almendro seco	54.400 m2		7 m2	12 m2	19 m2				Alicia Ruiz Pérez
Masegoso	12	30037	02047A01230037	625473	Chaparral Santiago	Labor o labradío seco (a)	44.074 m2	211 m2	545 m2						Arturo Molina de las Heras
Masegoso	12	30038	02047A01230038	263791	Chaparral del medio	Labor o labradío seco (d)		779 m2	1.788 m2						Comunidad de Bienes Hermanos Ruiz Molina
Masegoso	12	40037	02047A01240037	543135	Chaparral Santiago	Labor o labradío seco (b)	162.219 m2	34 m2	192 m2	22 m2	31 m2				Arturo Molina de las Heras Francisco Rafael Molina de las Heras José Carlos Molina de las Heras Eulalio Molina de las Heras Miguel Angel Molina de las Heras
Masegoso	12	40038	02047A01240038	72803	Chaparral del medio	Encinar (a), almendro seco (b)		2.614 m2	5.687 m2						Ángel Ruiz Molina Francisco Jesualdo Santiago Ruiz Molina Emilio Ruiz Molina Amelia Nieves Ruiz Molina
Masegoso	12	40053	02047A01240053	599740	Vallejo de Gavilan	Labor o labradío seco (d)	29.707 m2								Amparo Cuerda Fernández

Albacete, 23 de octubre de 2023.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A230042065-1